



# **CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL FEM**

## **JULIO CESAR TURBAY AYALA**

1

E2\_Anexo 5

# Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b>	4
<b>INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO CESAR TURBAY</b>	5
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	5
<b>UBICACIÓN</b>	7
<b>1. CONDICIONES INSTITUCIONALES FAVORABLES (Énfasis o Carácter técnico)</b>	8
<b>1.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN</b>	8
<b>A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de énfasis.</b>	8
<b>B) Acciones concretadas para la conversión a media técnica, la creación o fortalecimiento de los énfasis.</b>	8
<b>C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media.</b>	9
<b>D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional.</b>	12
<b>1.1. CONCLUSIONES</b>	12
<b>2. SITUACIÓN ACADÉMICA</b>	14
<b>2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN</b>	14
<b>A) La educación media en el PEI</b>	14
<b>B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias</b>	15
<b>C) Incorporación de formación para la capacidad de emprender</b>	16
<b>D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes</b>	17
<b>2.2. CONCLUSIONES</b>	19
<b>3. DEFINICIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE OPTATIVO</b>	21
<b>3.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN</b>	21
<b>A) Enfoque de educación por competencias</b>	21
<b>B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas</b>	22
<b>C) Definición del perfil del egresado</b>	23
<b>D) Relación con egresados</b>	24
<b>3.2. CONCLUSIONES</b>	24
<b>4. ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA y SUPERIOR</b>	25
<b>4.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN</b>	25
<b>A) Valoración de los programas articulados por parte de estudiantes y familias</b>	25



B)	Alternativas de formación distintas a los programas articulados	26
C)	Participación de la IEO en el desarrollo de los programas articulados	27
4.2.	CONCLUSIONES	28
5.	POTENCIALIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO	29
5.1.	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	29
A)	Planta y perfil docente	29
B)	Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular	31
C)	Programas de actualización docente	31
5.2.	CONCLUSIONES	32
6.	INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	33
6.1.	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	33
A)	Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.	33
B)	Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis	34
C)	Reconocimiento de los ambientes educativos	34
6.2.	CONCLUSIONES	38
7.	CONCLUSIONES CARACTERIZACIÓN IEO JULIO CÉSAR TURBAY AYALA	39
8.	ANEXOS	47
8.1.	ANEXOS	47
8.2.	TABLAS	47
8.3.	ILUSTRACIONES	47
9.	REFERENCIAS	48

## PRESENTACIÓN

---

En el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la Educación Media 2022” en el municipio de Soacha, se realizó un estudio técnico para determinar la viabilidad y factibilidad de la conversión de Educación Media Académica (EMA) a Educación Media Técnica (EMT) o el fortalecimiento de los énfasis (profundizaciones) de trece (13) instituciones educativas oficiales (IEO) seleccionadas por la Secretaría de educación del municipio de Soacha (SEM Soacha).

El estudio comprendió las fases denominadas Diseño, Caracterización y Planes de trabajo. La caracterización es el resultado de un análisis cualitativo alimentado por información documental (PEI, SIEE y Manual de convivencia), el dialogo realizado con los directivos y docentes líderes de la EM durante los grupos focales realizados en cada IEO y el análisis del contexto territorial. Lo anterior apoyado en un conjunto de instrumentos diseñados para orientar el análisis en función del marco conceptual y normativo vigente para el Ministerio de Educación Nacional.

El análisis de las condiciones institucionales y los respectivos resultados se estructuraron mediante las siguientes categorías: *Información general de la IEO JULIO CESAR TURBAY, Condiciones institucionales favorables, Situación académica, Definiciones relacionadas con el componente optativo, Articulación educación media y superior, Potencialidades y requerimientos del talento humano e Infraestructura y ambientes de aprendizaje*; categorías que tienen origen en la finalidad y las posibles configuraciones para la EM en Colombia.

4

Es así, como este documento contiene las conclusiones de la caracterización realizada en la **Institución Educativa Oficial JULIO CESAR TURBAY**, presentadas como fortalezas y oportunidades de mejora para el núcleo optativo de la EM (énfasis o profundizaciones y procesos de articulación con la educación terciaria). En esta fase se analizaron condiciones internas y de relacionamiento con el contexto institucional y regional, con el fin de garantizar que los resultados impulsan acciones o planes pertinentes, en correspondencia con las dinámicas de mejoramiento para las áreas básicas (núcleo común) de la EM y los demás niveles educativos.

Este trabajo se nutrió de las voces, comentarios, e intercambios de ideas del equipo directivo y docente, quienes en una dinámica colaborativa aportaron tanto sus conocimientos como documentos de la IEO JULIO CESAR TURBAY, vitales para el desarrollo de la caracterización. Es importante resaltar que este trabajo no hubiese sido posible sin su participación.

Sin duda, el impulso de este estudio fue motivado por la necesidad que la SEM identificó de fortalecer la educación media y en consecuencia mejorar las condiciones para las trayectorias postmedia de los egresados. Por todo lo anterior, los profesionales de la unión temporal “Fortalecimiento de la Educación Media 2022” agradecen profundamente todos sus valiosos aportes.

## INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO CESAR TURBAY

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

*Tabla 1. Identificación IEO Julio Cesar Turbay*

IEO JULIO CESAR TURBAY	
<b>Jornada:</b>	Única para los niveles de 6° a 11° jornada complementaria mañana y tarde para preescolar y básica primaria.
<b>Carácter:</b>	Académico y articulación con el SENA
<b>Título:</b>	Doble titulación, bachiller académico (con énfasis) y técnico laboral SENA
<b>Año del PEI:</b>	2021 – Ajustes 2022.
<b>Página WEB:</b>	<a href="https://iejctaweb.wixsite.com/iejcturbayayala">https://iejctaweb.wixsite.com/iejcturbayayala</a>

5

*Tabla 2. Información general IEO Julio Cesar Turbay*

Nombre de la IE	Julio César Turbay Ayala
Año de expedición del PEI	2022
Misión	La Institución educativa Julio Cesar Turbay Ayala tiene como misión, orientar el desarrollo de un proyecto de vida integral, con los niños, niñas, adolescentes y adultos, en el marco de principios y valores como: respeto, responsabilidad, liderazgo, tolerancia, honestidad, cooperación, autoestima y creatividad, con amplio manejo de las TIC para mejorar su calidad de vida.
Visión	La Institución educativa Julio Cesar Turbay Ayala aportará hacia el 2023, niños, niñas, adolescentes y adultos líderes con amplia formación académica y manejo de las TIC fundamentada en valores.
Objetivos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer proyectos transversales que atiendan las necesidades básicas de la comunidad educativa de la Institución Julio César Turbay Ayala.</li> <li>• Seguir los lineamientos dados por el MEN, la ley general de educación y sus decretos reglamentarios.</li> <li>• Cumplir a cabalidad los fines de la educación y los objetivos emanados por la ley 115 y el decreto 2105 de 2017 en torno al proyecto de Jornada única en la institución.</li> <li>• Diseñar Planes de Estudio acordes al contexto social de la Institución.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular y brindar las herramientas necesarias que impliquen el uso creativo de las TIC en proyectos de transformación social y académica.</li> <li>• Fomentar en la comunidad educativa el desarrollo de valores con miras a alcanzar la Paz, la Democracia, la Práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del medio ambiente.</li> <li>• Propiciar mediante la práctica el respeto por la diferencia.</li> <li>• Fomentar el desarrollo de actividades y hábitos permanentes de superación que motiven las personas a continuar la educación a través de la vida.</li> <li>• Fortalecer la investigación mediante el desarrollo de proyectos integrados que contribuyan al mejoramiento social.</li> <li>• Desarrollar habilidades para el auto aprendizaje a partir de la investigación y el trabajo en equipo, la elaboración de proyectos y el amplio uso de las TICS que lleven a los estudiantes a ser artífices de cambios sociales.</li> <li>• Fomentar en la comunidad educativa el manejo de una inteligencia emocional que le permita convivir con sensibilidad y armonía.</li> <li>• 12. Desarrollar estrategias y convenios educativos que conlleven al aprendizaje.</li> </ul>
Matricula	<ul style="list-style-type: none"> <li>• General: 2777</li> <li>• <a href="https://www.colegioscolombianos.com/institucion-educativa-julio-cesar-turbay-ayala-cundinamarca-soacha">https://www.colegioscolombianos.com/institucion-educativa-julio-cesar-turbay-ayala-cundinamarca-soacha</a></li> <li>• b. En la educación media: En 10º, Hombres: 105 Mujeres: 127             <ul style="list-style-type: none"> <li>• En 11º, Hombres: 89 Mujeres: 176</li> </ul> </li> <li>• c. Matrícula de educación media en sedes: 497 estudiantes.</li> </ul>

*Tabla 3. Información sobre programas de articulación en la IEO Julio Cesar Turbay*

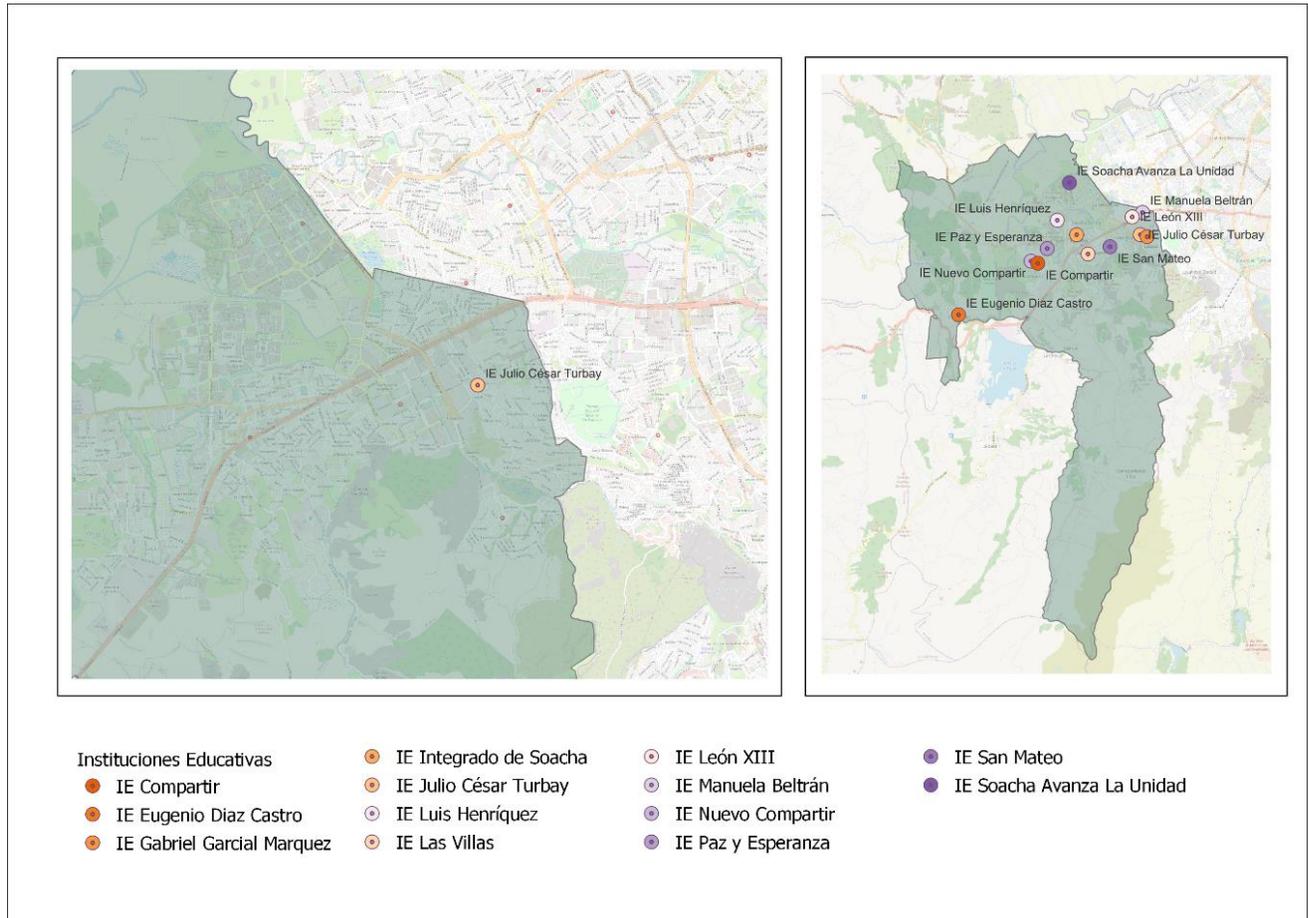
TIPO	DENOMINACIÓN	ENTIDAD ARTICULADORA
Articulación	Técnico en manejo ambiental	SENA
	Técnico en recursos humanos	
	Técnico en programación de software	
	Técnico en diseño y programación de multimedia	
	Técnico en animación turística	
	Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras	
	Técnico en análisis de muestras químicas	
	Técnico en monitoreo ambiental	

Nota: Información tomada del, (PEI, 2022, p. 95)



## UBICACIÓN

Ilustración 1. Ubicación IEO Julio Cesar Turbay



## 1. CONDICIONES INSTITUCIONALES FAVORABLES (Énfasis o Carácter técnico)

---

### 1.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

#### A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de énfasis.

La IEO actualmente no adelanta ninguna acción para conversión a Educación Media Técnica (EMT). En el PEI registra las profundizaciones con una (1) hora semanal como “...*fortalecimiento de las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana, Educación Artística, Educación Física todo dentro del proceso de la Jornada Única como estrategia de mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes*”. Sin embargo, en el momento no se adelantan acciones para el fortalecimiento de estas; el equipo directivo y docente tiene clara la relevancia de los énfasis (profundizaciones) para contribuir al perfil del egresado y para las trayectorias postmedia.

8

*Tabla 4. Profundizaciones IEO Julio Cesar Turbay*

ÁREA FUNDAMENTAL	PROFUNDIZACIÓN
Matemáticas	Matemáticas
Educación Física	Educación Física
Español	Interpretación textual
Inglés	Inglés
Artes	Artes

#### B) Acciones concretadas para la conversión a media técnica, la creación o fortalecimiento de los énfasis.

La IEO JCTA identifica la importancia de la profundización y están interesados en fortalecerla. Actualmente el espectro de la profundización se limita a los contenidos curriculares, pero dado el contexto de la IEO se puede ampliar el espectro hacia la aplicación del conocimiento en situaciones cotidianas, laborales y relativas a la

ciencia, tecnología e innovación, al desarrollo de competencias para el Siglo XXI (S XXI) y el desarrollo de habilidades.

Como se mencionó en el ítem anterior, la IEO no está adelantando acciones para fortalecer las profundizaciones, en consecuencia, no tiene un plan para tal propósito.

Adicionalmente, se presentan una serie de controversias entre los docentes, debido a las diferentes perspectivas que plantean al momento de elegir una posible profundización o articulación. Esta diversidad de criterio es favorable para el escenario académico porque habilita discusiones que enriquecen la toma de decisiones, pero se vuelve un aspecto desfavorable, cuando no termina en acuerdos funcionales para que la IEO continúe con la definición del núcleo optativo.

Respecto a la articulación con el SENA, en la IEO el proceso inicia en grado octavo, con una visita a Tecnoparque del SENA, donde trabajan por proyectos, como biotecnología, nanotecnología, medio ambiente, etc. La visita es guiada por un tutor o instructor, se abordan temáticas para incentivar el interés de los estudiantes y contribuir a la toma de una “correcta” decisión respecto al programa de articulación (grados 10o y 11o); posteriormente los estudiantes de secundaria pueden inscribirse y tomar los cursos de Tecnoacademia.

En grado noveno se aplica la prueba (Habiología<sup>1</sup>) para detectar las capacidades e intereses más comunes en los estudiantes próximos a ingresar a la educación media, los resultados se socializan con los estudiantes y padres de familia. La participación de las familias en la reunión de socialización es muy baja, indicando poco entusiasmo y bajo compromiso con la formación de sus hijos, los docentes del grupo focal consideran que la participación puede alcanzar un 3%.

Los directivos y docentes del grupo focal muestran diferencias respecto a sí la IEO tiene o no aval de los consejos directivo y académico frente a la implementación de las profundizaciones.

### **C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media.**

Durante la sesión con el grupo focal, la IEO evidencia, seis (6) aliados que le permiten atender aspectos académicos, proyecto de vida, resolución de conflictos y formación de docentes. A continuación, la *Tabla 5. Alianzas IEO Julio Cesar Turbay* se relacionan estas alianzas.

---

<sup>1</sup> Habiología: Prueba desarrollada y aplicada por el SENA a los estudiantes interesados en los programas de articulación que ofrece esta entidad.

Tabla 5. Alianzas IEO Julio Cesar Turbay

Entidad aliada	Tema, proyecto o actividad	Aporte a la EM núcleo común, énfasis o especialidad.
SENA	Programa de articulación y estrategia Tecnoacademia para desarrollar intereses y habilidades en CTel.	EM
Tiempo de juego	Proyecto de vida	EBS / EM
CÁMARA DE COMERCIO	Hermes / Resolución de conflictos	EBS y EM
Fundación Apoyar	Seguimiento al aprendizaje	EM
Universidad de los Andes	Eureka PRAE / Fortalece la línea Calidad del aire.	Coopera y realiza aportes representativos en el proyecto.
CEGEB (Canadá) <sup>2</sup>	Formación en inglés, 30 docentes	Es una alianza estratégica de la SEM Soacha que puede aprovecharse para fortalecer la EM de la IEO a partir de la formación para docentes.

El SENA actualmente es un aliado estratégico, está apoyando los procesos de formación del núcleo optativo a través de la Articulación y desde la básica secundaria, mediante la estrategia de Tecnoacademia. Los estudiantes de secundaria tienen acceso a los ambientes y programas de formación de Tecnoacademia que son favorables para el desarrollo de habilidades, el estímulo de intereses y el acceso a la CTel, esta última formación es voluntaria, no tiene propósito vocacional ni especializante, pero puede fortalecer notoriamente las profundizaciones de la IEO.

Sin embargo, al revisar el PEI se encuentran relacionadas otras organizaciones, nueve (9) para ser más precisos, las cuales se relacionan como, en calidad de convenio (PEI, 2022, p. 95) Es evidente que la IEO y el equipo directivo hacen esfuerzos para que el relacionamiento con aliados permita fortalecer los núcleos común y optativo de la educación media y los demás niveles, siendo esta una fortaleza institucional; en total se

<sup>2</sup> El *CEGEB (Canadá)*, es actualmente un aliado estratégico de la SEM Soacha, que actualmente está impartiendo formación en inglés para 30 docentes y directivos del JCTA, también en otras IEO de Soacha. CEGEP es un aliado estratégico con el que se pueden implementar convenios de articulación para formación técnica laboral que conduzcan a la doble titulación abordando competencias con estándar institucional, la concreción esta iniciativa requiera el acompañamiento de la SEM SOACHA.

identifican quince (15) alianzas. En la siguiente tabla se relacionan las organizaciones mencionadas en este párrafo.

*Tabla 6. Alianzas referenciadas en el PEI de la IEO Julio Cesar Turbay*

Entidad aliada	Tema, proyecto o actividad
Red Papas	Es una organización de madres, padres y cuidadores, que genera estrategias para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Colombia.
Secretaría De Desarrollo Social y Participación Comunitaria	Apoyo interinstitucional con los programas de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujer y género: Intervención y apoyo a casos de violencia intrafamiliar.</li> <li>• Programa Jóvenes: prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas y alcohol.</li> <li>• Discapacidad: acompañamiento a personas con discapacidad para vinculación laboral y social.</li> </ul>
Todos a Aprender	Es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación de la básica primaria y se apoya en la metodología de maestros que aprenden de maestros y en la iniciativa de consolidar comunidades de aprendizaje.
SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL	Apoyo institucional con los programas de Salud Mental para casos asociados al suicidio, consumo de sustancias psicoactivas y alcoholismo, aseguramiento al sistema de salud subsidiado y la estrategia Cuadrantes Saludables
HOSPITAL MARIO GAITAN Yanguas	Presta servicios de baja y mediana complejidad. Aliado estratégico para la atención prioritaria de casos asociados a la salud mental, consumo de alcohol y psicoactivos y psiquiatría.
IMRDS	Ofrece programas de promoción de actividades físicas y salud en los ámbitos de la recreación y el deporte: juegos Intercolegiados, diversamente hábil, madres gestantes y lactantes, escuelas de formación deportiva y recreación escolar
ALDEAS INFANTILES S.O.S.	Es la organización internacional de atención a niños, centrado en desarrollar en las familias capacidades de protección en la crianza de sus hijos e hijas. También apoya a los jóvenes en sus procesos de independización para que logren cumplir su proyecto de vida.
Fundación San Antonio	El Programa REDES: Escuelas para el Tiempo Libre de la Fundación San Antonio, ofrece atención integral a los niños, niñas y adolescentes en el sector de altos de Cazucá con programas de atención integral, educación formal, aprovechamiento del tiempo libre y capacitación para la vida.
Colsubsidio	Tutores para el desarrollo de la jornada complementaria en básica primaria.

Nota: Esta tabla corresponde a las entidades aliadas que no fueron mencionadas en el grupo focal y que están relacionadas en el PEI, (PEI, 2022, p. 95)

## D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional.

Frente a la integración de las familias a la IEO, los docentes la describen como una relación unidireccional. Los padres fungen como receptores de la información, principalmente para boletines de notas puesto que les permite enterarse del rendimiento académico de sus hijos (as). Esto conduce a que la relación se caracterice por la escasa participación de los padres de familia.

En el grupo focal manifiestan que las familias no se integran a las actividades que despliega la IEO JCTA para la orientación socio ocupacional (La IEO realiza una feria universitaria anual y desarrollan talleres de orientación profesional con estudiantes) y el fortalecimiento de aprendizajes o competencias de los estudiantes; para estimular dicha participación los docentes realizan esfuerzos individuales que se ven limitados, entre otros aspectos, por la densidad en los horarios de clase. No se ha definido una estrategia institucional para vincular a la familia en el acompañamiento y estímulo hacia la formación vocacional de los estudiantes, y en lo posible de su propia formación.

## 1.1. CONCLUSIONES

Tabla 7. Conclusiones (Condiciones institucionales favorables) IEO Julio Cesar Turbay

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de los énfasis	Tienen programas de profundización que habilitan varias posibilidades (diversifican) para los estudiantes en el núcleo optativo. El equipo directivo y docente tiene clara la relevancia de los énfasis (profundizaciones) para contribuir al perfil del egresado y sus trayectorias postmedia. La IEO tiene convenios dedicados a fortalecer la formación integral de los estudiantes.	Perfilar una <u>estrategia de consolidación</u> del “programa de profundización” para que aporte intencionalmente al perfil del estudiante y permita la aplicabilidad del conocimiento en situaciones cotidianas, en el trabajo y la CTOL; sin limitarse a los contenidos de las áreas básicas; lo anterior en correspondencia con la actualización del PEI. Se sugiere igualmente unificar criterios respecto a la importancia de las competencias S XXI para nutrir el diseño curricular de los énfasis; aportando a un perfil del egresado con capacidad crítica, propositiva y resolutiva en su desempeño habitual y su interacción con la sociedad actual.
B) Acciones concretas para la conversión a media técnica, creación o consolidación de los énfasis		
C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media	En torno a las alianzas, es una fortaleza institucional el tener una mirada amplia y buscar beneficiar la EM, la formación de docentes y la EBS. Los directivos procuran	



	<p>que los aliados sean de gran reconocimiento en el medio, lo cual amplía la prospectiva institucional.</p> <p>El SENA actualmente es un aliado estratégico, está apoyando los procesos de formación del núcleo optativo a través de la Articulación y desde la básica secundaria, mediante la estrategia de Tecnoacademia. Los estudiantes de secundaria tienen acceso a los ambientes y programas de formación de Tecnoacademia que son favorables para el desarrollo de habilidades, el estímulo de intereses y el acceso a la CTel,</p>	<p>Una vez avanzada la <u>“estrategia de consolidación”</u> (ver párrafo 1), realizar una actividad de socialización y aprobación del programa de profundización, con la participación del consejo directivo y académico.</p> <p>Aprovechar la relación construida con Tecnoacademia para fortalecer el programa de profundización, generando experiencias de aprendizaje en ambientes con tecnologías y propiciando escenarios de aplicabilidad de los contenidos curriculares, esto implica definir estrategias conjuntas (IEO -SENA) de evaluación. Lo anterior, es favorable para el aprendizaje autónomo de las áreas básicas (indicado en el PEI) y para la orientación socio ocupacional.</p>
<p><b>D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional</b></p>	<p>Anualmente se realiza la feria universitaria y se implementan talleres de orientación profesional con estudiantes. Los docentes realizan esfuerzos individuales para que las familias reconozcan la importancia de la formación vocacional y socio ocupacional.</p>	<p>El fortalecimiento de los programas de articulación y el fortalecimiento del núcleo optativo de la EM requiere la unificación de criterios con la SEM SOACHA, de manera que se perfile un plan de trabajo compartido con metas que coincidan con las proyecciones de la administración y no se limiten al periodo de gobierno.</p> <p>Programar acciones concretas para que las familias comprendan la importancia del núcleo optativo respecto a las trayectorias postmedia, lo anterior, puede ser en el marco de la escuela de padres o familia.</p> <p>Mantener y nutrir la feria universitaria con apoyo de aliados, el sector productivo y la mesa territorial de articulación (MTA).</p> <p>Asignar un espacio en el currículo del núcleo optativo o común para los talleres de orientación profesional, afianzando sus propósitos formativos.</p>

## 2. SITUACIÓN ACADÉMICA

---

### 2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

#### A) La educación media en el PEI

El apartado diagnóstico que registra el PEI (en actualización) describe el contexto de la IEO JCTA y hace referencia a la complejidad de los barrios de la comuna (IV) de Soacha considerando los índices de pobreza, ingresos, empleo, analfabetismo, servicios públicos, informalidad, delincuencia, condición de las familias (inestabilidad) y situación de los jóvenes, dejando claro de esta forma el reto que supone tener una oferta de formación pertinente, especialmente en la educación media (EM); sin embargo, no se justifica la pertinencia de las profundizaciones y los programas de articulación con el SENA respecto al diagnóstico en mención. (PEI, 2022, pp. 12,13)

El PEI destaca el convenio con el SENA (PEI, 2022, p. 75) como una alternativa para la formación vocacional de los estudiantes. Respecto a la pertinencia de la oferta del SENA los participantes en el grupo focal opinan:

- La deserción de los programas es alta a causa de las circunstancias socio económicas y culturales del entorno, que disminuyen el interés y motivación de los estudiantes.
- La IEO está realizando gestiones con el SENA para garantizar mayor coherencia de la oferta formativa con las posibilidades laborales del entorno y los intereses de los jóvenes; como resultado inicial, se está perfilando una estrategia para exploración o estímulo de centros de interés con visitas guiadas de los estudiantes a las instalaciones y espacios de formación del SENA, aprovechando la cercanía con el complejo Tecnoacademia.
- Ante las condiciones del contexto el reto permanente de la IEO consiste en identificar y estimular los intereses de los estudiantes en la formación del núcleo común y optativo.

Aunque el convenio de articulación con el SENA constituye una oportunidad para la formación y trayectoria laboral de los estudiantes es necesario incrementar la pertinencia de esta, y la IEO JCTA está desarrollando alternativas con la participación del SENA; lo anterior tiene especial importancia considerando que la articulación con la educación terciaria es un propósito claro de la visión institucional (PEI, 2022, p. 7).

Teniendo en cuenta que los programas articulados hacen parte del núcleo optativo de la educación media (EM) pero pertenecen al currículo de la entidad articuladora, el campo de conocimiento de los siete programas existentes no está definido dentro del PEI; se recomienda definir el papel de la articulación en el núcleo optativo, el perfil del egresado y de ser posible los aportes de la formación con el SENA al núcleo común.

## **B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias**

El referente conceptual del PEI integra dispositivos como modelo pedagógico social con aprendizaje autónomo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, entre otros, que requieren indiscutiblemente diseños curriculares con integración de áreas en torno a propósitos o enfoques formativos estructurales, como por ejemplo (dimensiones o campos de conocimiento, competencias o habilidades, entre otros) (PEI, 2022, pp. 3-24).

La IEO JCTA centra su dinámica de integración curricular en el diseño e implementación de los proyectos transversales establecidos por el Ministerio de Educación Nacional MEN, en su mayoría (Ver *Tabla 8. Proyectos transversales*). Las intervenciones del rector y la coordinadora dejan claro su interés por incentivar la integración en concordancia con el PEI. En contraposición con lo anterior, los participantes en el grupo focal no destacan ningún dispositivo, documento o medio de verificación instaurado para garantizar la integración curricular como una práctica distintiva de la cultura institucional; afirmación que no pretende restar importancia al impacto alcanzado con los proyectos transversales, que propicien acciones de integración entre las asignaturas de un área o entre profesores que tienen intereses comunes.

Lo anterior lleva a afirmar que actualmente no se cuenta con una dinámica de integración determinante del desarrollo curricular o las “acciones de aula”, distinta a la implementación de los proyectos transversales y a las acciones individuales de los docentes de EM y los demás niveles.

Los participantes en el grupo focal indican que la IEO JCTA está implementando el enfoque educativo STEM, lo cual puede ser aprovechado consistentemente para fortalecer la EM y el PEI, teniendo en cuenta que entre los pilares del enfoque antes mencionado está la integración curricular, el desarrollo de competencias para el siglo XXI y el uso de metodologías activas.

Es probable que exista integración curricular entre las profundizaciones en artes, matemáticas, inglés, interpretación textual, educación física y las áreas correspondientes del núcleo común (por ejemplo, interpretación textual - español); por lo demás, no se evidencian dispositivos de integración entre los núcleos ya mencionados.

Se destaca que el SIEE, dentro de la función decisoria de la evaluación dictamina que *“El juicio valorativo se sustentará en los procesos integrales del estudiante frente a los objetivos propuestos en cada área del conocimiento y contempla los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (MEN, decreto 1290 del 2009). El docente tendrá la autonomía de integrar los procesos SENA y jornada complementaria para*

la valoración de los estudiantes dentro de cada período académico” lo cual representa una “acción de evaluación integral”, que requiere un nivel de integración curricular del núcleo común y optativo poco frecuente y favorable para la formación vocacional, permitiendo una visión amplia del desempeño del estudiante. (PEI, 2022, p. 28)

Tabla 8. Proyectos transversales de la IEO Julio Cesar Turbay

Metodología o proyecto.	Tema	Enfoque diferencial y de género.	Líder	Aporte a la EM
Tiempo libre	Arte, deportes.	Si	Martha Ramírez y Rodrigo Mahecha	Emprendimiento. Fortalecimiento en habilidades artísticas y competencias culturales
Plan Lector	Lectura	Si	Johan Mahecha	Competencias comunicativas
Educación Sexual	Educación Sexual	Si	Miguel Quiroga	Derechos sexuales y reproductivos. Desarrollo socioemocional
Seguridad Vial	Inteligencia Vial	Si	Elsa Mantilla, Fernando Roa.	Sin información
Eureka (PRAE)	Medio ambiente	Si	Adriana Cubillos, U Andes	Cuidado del aire y el medio ambiente
Democracia	Gobierno Escolar	Si	Héctor Peñalosa	Participación ciudadana.

### C) Incorporación de formación para la capacidad de emprender

En materia de formación para el emprendimiento, la IEO señaló que no hay un trazado curricular para el desarrollo de la cultura de emprendimiento e igualmente el documento ajuste del (PEI, 2022) no incorpora un dispositivo concreto para dicha finalidad, no hay alusión a este término en las páginas del documento referido.

Los asistentes al grupo focal hacen referencia a que antes de la pandemia COVID 19 contaban con un programa de “Emprendimiento artístico” que no se implementa actualmente por falta de espacios físicos y horarios, igualmente dentro de los aportes a la EM del proyecto transversal “Tiempo libre” se destaca el emprendimiento y el fortalecimiento de habilidades artísticas y culturales; lo anterior ratifica que actualmente el emprendimiento no hace parte de las disposiciones institucionales; lo cual constituye claramente una oportunidad de mejora teniendo en cuenta la falta de oportunidades para la inserción laboral, la incidencia del trabajo informal y la delincuencia en el contexto de los jóvenes matriculados en la IEO JCTA.

Actualmente hay amplio consenso en el ámbito educativo, respecto a que la capacidad de emprender aporta herramientas para que el egresado de la educación media se inserte en escenarios laborales o de educación

superior, entre otros, por lo cual existen posibilidades de incorporación del emprendimiento al currículo como proyecto transversal, asignatura o como competencia S XXI; lo anterior siempre que la comunidad educativa lo considere relevante. En este sentido se recomienda no limitar la visión institucional al desarrollo de competencias en segunda lengua (inglés) y uso de TIC, buscando incorporar el concepto de competencias S XXI intencionalmente que incluyen las anteriormente citadas y otras como trabajo en equipo y solución de problemas que se mencionan también en el PEI. Lo anterior implica profundizar en el concepto de competencias S XXI, desarrollarlas y evaluarlas de forma consciente y con instrumentos concertados.

Al respecto el equipo directivo menciona que para abordar de manera responsable el concepto de cultura de emprendimiento y lo que implica acompañar y desarrollar propuestas de emprendedurismo, la IEO preferiría con el apoyo de entidades aliadas con la suficiente experiencia.

#### **D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes**

Llama la atención que dentro del (PEI, 2022) no se resalta el papel de la profundización respecto al desarrollo de competencias básicas, laborales generales y/o para el Siglo XXI, tampoco se hace referencia a la importancia de desarrollar competencias laborales específicas en la formación técnica articulada con el SENA, que son determinantes para la formación vocacional y para la incorporación al mundo laboral. De manera similar, el SIEE delimita la evaluación en educación básica y media a las competencias básicas relacionadas con las áreas de conocimiento y los estándares de calidad, desempeños y derechos básicos de aprendizaje publicados por el (MEN, 2018).

La *Tabla 9. Aspectos para trabajar proyecto de vida*, contiene la definición de los “Aspectos para trabajar a nivel de proyecto de vida, competencias y procesos cognitivos, con el fin de estandarizar la esencia de sus prácticas pedagógicas:” (PEI, 2022, p. 27), y como se evidencia, no incorpora la profundización ni incluye los conceptos de competencias laborales generales, específicas, ni S XXI en la EM.

*Tabla 9. Aspectos para trabajar proyecto de vida de la IEO Julio Cesar Turbay*

ASPECTO	GRADOS
PROYECTO DE VIDA (SER): Infancia y construcción de sujeto. COMPETENCIAS (HACER): Exploración y estimulación de habilidades básicas. ELEMENTOS COGNITIVOS (SABER): Alcance y desarrollo de los referentes nacionales en preescolar y los Derechos Básicos de Aprendizaje.	GRADO 0
PROYECTO DE VIDA (SER): Proyección del sujeto en escenarios sociales. COMPETENCIAS (HACER): Caracterización de procesos de exploración.	PRIMERO Y SEGUNDO

<b>ELEMENTOS COGNITIVOS (SABER):</b> Alcance y desarrollo de los estándares básicos de competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje.	
<b>PROYECTO DE VIDA (SER):</b> Construcción de identidad. <b>COMPETENCIAS (HACER):</b> Presentación y desarrollo de elementos de indagación y aprovechamiento de los aprendizajes implementados en jornada complementaria. <b>ELEMENTOS COGNITIVOS (SABER):</b> Alcance y desarrollo de los estándares básicos de competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje.	TERCERO - CUARTO -QUINTO.
<b>PROYECTO DE VIDA (SER):</b> Construcción de identidad. <b>COMPETENCIAS (HACER):</b> Presentación y desarrollo de elementos de indagación. <b>ELEMENTOS COGNITIVOS (SABER):</b> Alcance y desarrollo de los referentes nacionales con relación a metodologías flexibles.	PROCESOS BÁSICOS, ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE
<b>PROYECTO DE VIDA (SER):</b> Creación de identidad social. <b>COMPETENCIAS (HACER):</b> Planteamiento y solución de problemas <b>ELEMENTOS COGNITIVOS (SABER):</b> Alcance y desarrollo de los estándares básicos de competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje	SEXTO – SÉPTIMO
<b>PROYECTO DE VIDA (SER):</b> Fortalecimiento de identidad social y cultural <b>COMPETENCIAS (HACER):</b> Proyección y análisis de resultados <b>ELEMENTOS COGNITIVOS (SABER):</b> Alcance y desarrollo de los estándares básicos de competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje	OCTAVO – NOVENO
<b>PROYECTO DE VIDA (SER):</b> Exploración y selección vocacional <b>COMPETENCIAS (HACER):</b> Articulación SENA y ejecución de escenarios de investigación <b>ELEMENTOS COGNITIVOS (SABER):</b> Alcance y desarrollo de los estándares básicos de competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje	DÉCIMO - ONCE

Como se indicó en el numeral anterior, el SIEE contempla la siguiente alternativa “*El docente tendrá la autonomía de integrar los procesos SENA y jornada complementaria para la valoración de los estudiantes dentro de cada período académico*” (PEI, 2022, p. 28), lo cual representa una “acción de evaluación integral”, entre el núcleo común y optativo poco frecuente y favorable para la formación integral.

Los participantes en el grupo focal precisan que se están explorando alternativas de evaluación conjunta entre el núcleo común o las profundizaciones y los programas convenidos con el SENA (Articulación y Tecnoacademia), alternativas que no se logran llevar a la práctica hasta la fecha.

## 2.2. CONCLUSIONES

Tabla 10. Conclusiones (Situación académica) IEO Julio Cesar Turbay

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora:
<p>A) Situación de la educación media en el PEI</p>	<p>La misión del PEI pone en primer plano la articulación de la EM con la educación terciaria, como alternativa para estimular la trayectoria académica, considerando la necesidad que tienen los jóvenes de aportar a la economía familiar y garantizar su vinculación a la educación superior; en este sentido, se valora al SENA como aliado estratégico considerando adicionalmente la cercanía de la sede principal de la IEO JCTA con Tecnoacademia (SENA)</p>	<p>Realizar acciones para nutrir el convenio con el SENA, al tiempo que la actualización del PEI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir en el PEI un apartado que justifique la relación entre las características del contexto, los objetivos del programa de profundización y el desarrollo de competencias laborales y específicas en los programas articulados.</li> <li>Definir de manera conjunta, metas a corto y mediano plazo de la gestión de la IEO con el SENA, para mejorar la pertinencia de los programas de formación frente a la situación socio-productiva del contexto y los intereses de los estudiantes, contando con el apoyo de la SEM Soacha.</li> </ul>
<p>B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias</p>	<p>El modelo pedagógico y los conceptos estructurales del PEI requieren diseños que hagan posible la integración curricular. Los proyectos transversales permiten que los docentes encargados realicen ejercicios de integración curricular con docentes de las áreas correspondientes o entre docentes con intereses afines.</p> <p>La IEO JCTA tiene una experiencia en incubación sobre el enfoque educativo STEM.</p> <p>Dentro del SIEE se define la posibilidad de que los docentes del núcleo común realicen actividades de evaluación integral con los programas en articulación, situación</p>	<p>Unificar criterios entre los equipos directivo y docente respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La concepción e importancia de la integración curricular en concordancia con los postulados del modelo pedagógico. Definir si hay interés en hacer de la integración curricular una apuesta institucional y generar mecanismos de seguimiento para su implementación.</li> <li>Aprovechar el enfoque educativo STEM que se viene implementado (en algunos grados de primaria y secundaria), para nutrir consistentemente la EM respecto a los pilares de integración curricular, desarrollo de competencias S XXI e innovación metodológica.</li> </ul>



	favorable para la formación de la EM (núcleo optativo).	
<b>C) Incorporación de formación para el emprendimiento</b>	La IEO tiene experiencias sobre el desarrollo de la capacidad de emprender lideradas desde las áreas y/o los proyectos transversales “Emprendimiento artístico” y “Tiempo libre”, igualmente el equipo directivo y docente comparte la necesidad de generar en los estudiantes la capacidad de emprender y aplicarla en el escenario laboral o para continuar la formación.	<p>Valorar las alternativas vigentes para el desarrollo de la capacidad de emprender desde la educación básica y media (proyecto, asignatura, habilidad o competencia) y decidir cuál es la más pertinente para enriquecer el proceso de actualización del PEI, la visión institucional, el currículo e incluso el convenio de articulación con el SENA.</p> <p>Lo anterior, en correspondencia con el trabajo de relacionamiento que viene haciendo la IEO con aliados estratégicos externos (por ejemplo, SENA, estrategia fondo emprender)</p>
<b>D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes</b>	El SIEE contempla la siguiente alternativa <i>“El docente tendrá la autonomía de integrar los procesos SENA y jornada complementaria para la valoración de los estudiantes dentro de cada período académico, lo cual representa una “acción de evaluación integral”, entre el núcleo común y optativo poco frecuente y favorable para el programa de articulación</i>	Concretar las acciones de evaluación integral entre las áreas del núcleo común o el optativo y los programas en articulación con el SENA y analizar la posibilidad de sea una acción institucionalizada.

### 3. DEFINICIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE OPTATIVO

---

#### 3.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

##### A) Enfoque de educación por competencias

El PEI de la IEO hace referencia en varios apartados, al desarrollo de competencias y al uso de TIC, dejando clara la intención de incorporar el respectivo enfoque al currículo y al perfil del estudiante. A continuación, se citan algunos apartados:

- Perfil del estudiante: “Que desarrolle competencias laborales encaminadas al uso amplio de las TICs con miras a la transformación de su entorno social”.
- Prácticas pedagógicas: Se plantea que el estudiante de EM “alcance y desarrolle los estándares básicos de competencias (EBC) y los derechos básicos de aprendizaje (DBA)”
- En la visión: “...y el uso adecuado de las TIC.”
- En los objetivos institucionales, “...y el amplio uso de las TIC que lleven a los estudiantes a ser artífices de cambios sociales.”

Tomado de (PEI, 2022, pp. 8,9,13,38)

Ahora bien, en el grupo focal, los docentes mencionan que la IEO forma en Competencias TIC en las áreas de ciencias y tecnología, biología adelanta proyectos transversales que desarrollan competencias para el siglo XXI y en arte trabajan las habilidades convivenciales. Igualmente, los directivos y docentes manifiestan que está en curso la definición de las competencias del siglo XXI y las competencias en CTel. Respecto a las competencias laborales específicas, se precisa que definitivamente no las contemplan.

Considerando lo anterior, no se identifica en los planteamientos de los directivos y docentes y en el PEI, una concepción compartida del enfoque de formación basada en competencias y de la importancia que tiene dicho enfoque respecto al perfil del estudiante de la EM; lo anterior incluyendo el concepto de competencias S XXI, cuya incorporación permite ampliar el espectro curricular de las profundizaciones, permitiendo la aplicación del conocimiento en situaciones cotidianas, laborales y relativas a la ciencia, tecnología e innovación, tal como se indicó en el numeral 1 (ítem b) del presente documento

Justificar dentro del PEI, la importancia de desarrollar competencias laborales generales y específicas en la formación de los programas técnicos articulados dota de sentido el estatus otorgado en este documento a la articulación con el SENA y favorece la concreción de convenios con otras entidades de educación superior y el CEGEP (Canadá).

## **B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas**

El 2202 marcó la historia de la IEO porque implicó un reajustar las gestiones académica, directiva, comunitaria y administrativa, por lo siguiente:

- Estudiantes y profesores retornan a la modalidad presencial.
- Se asume la jornada única para los niveles de secundaria y media (6º a 11º), ampliando el horario hasta las 2:00 pm.
- Se asume la jornada complementaria para educación básica primaria, con un horario adicional de 2 horas por semana por grado y los sábados en la mañana para todos los grados.

Respecto a la gestión académica, actualmente, el diseño curricular del núcleo común en EM está contenido en el formato institucional de planes de estudio y se le hace un seguimiento semestral o anual.

La IEO cuenta con una planeación curso a curso en donde se puede evidenciar la progresión de los contenidos, las reuniones de área son el mecanismo para verificar el desarrollo curricular, realizar los ajustes correspondientes y colaborar para cualificar los planes y didácticas de aula; es necesario reposicionar el sentido de las reuniones y el papel de la jefatura de área, las cuales han tenido afectaciones negativas a causa de las transformaciones institucionales de 2022. Como se mencionó desde el apartado anterior el diseño curricular se define a partir de los Estándares Básicos de Competencia (EBC) y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA). Pese a lo anterior y considerando que el componente curricular del (PEI, 2022) se está actualizando, los directivos y docentes no estiman el diseño curricular como una fortaleza.

En cuanto a las metodologías y el tipo de prácticas formativas, los docentes manifiestan que la pandemia (COVID 19) trajo consigo innovación tecnológica y la aplicación de herramientas comunicativas que se usan actualmente en el aula mediante iniciativas individuales. No es algo que se haya consolidado como una iniciativa institucional, los docentes retoman las innovaciones en mención cuando lo consideren oportuno.

El equipo directivo indica que, la pandemia causó impacto negativo sobre los hábitos de estudio y desempeño académico de los estudiantes, trastornó las rutinas escolares e incidió en la condición socioemocional de los estudiantes, lo cual afecta el clima institucional y la disposición a aprender. Esta misma situación, permitió el aprestamiento de los estudiantes en el uso de redes empleando distintas tecnologías. Actualmente un

porcentaje representativo de los estudiantes de primaria usa redes (ejemplo, TikTok) siendo esta una variable a considerar al momento de incentivar su motivación por el aprendizaje. Estas variables han incrementado la dificultad de los retos institucionales del 2022.

Las condiciones anteriormente descritas, sumadas a las metodologías y didácticas que se busca incentivar mediante la actualización del (PEI, 2022) como son aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo y cooperativo, entre otras; resaltan la necesidad de reposicionar el rol de liderazgo pedagógico de las jefaturas de área.

Es importante destacar que la IEO cuenta con una experiencia de formación liderada por la docente de artes es una actividad extracurricular, distinta a las clases y la profundización, se realiza por voluntad y compromiso de la docente líder y consiste en un modelo de club o semillero de teatro, al que asisten los estudiantes por iniciativa propia. Se desarrolla en dos jornadas a la semana cada una de dos horas, se procura que estas horas se puedan desarrollar dentro de la jornada única, pero esto depende de la agenda semanal de los estudiantes.

### **C) Definición del perfil del egresado**

Es evidente la intencionalidad de la IEO JCTA por garantizar que el perfil del estudiante integre el desarrollo de competencias relacionadas con el uso de TIC, el aporte a la sociedad y la inclusión en el ámbito laboral. El PEI contiene los siguientes registros: La visión institucional indica “...uso adecuado de las TIC”, en los objetivos institucionales se plantea “...Desarrollar habilidades para el autoaprendizaje a partir de la investigación y el trabajo en equipo, la elaboración de proyectos y el amplio uso de las TIC que lleven a los estudiantes a ser artífices de cambios sociales”, específicamente en el perfil del estudiante se menciona que “...desarrolle competencias laborales encaminadas al uso amplio de las TIC con miras a la transformación de su entorno social.” (PEI, 2022, pp. 13,77,78); lo cual hace evidente la intención de que el egresado de media esté en capacidad de integrarse y aportar en distintos ámbitos de la sociedad.

Los participantes en el grupo focal tienen distintos puntos de vista al respecto, frente a lo cual es importante iniciar un proceso de alineación a medida que se actualiza y discute el PEI, en este sentido se afirmó que la visión institucional apunta a garantizar que el estudiante cuente con habilidades en TIC, pero en el apartado curricular del mismo documento no se ve reflejado. Asimismo, se comentó que actualmente el perfil real del egresado y el planteamiento de la visión no concuerdan y finalmente los docentes plantearon que el lema institucional no recoge claramente el perfil del estudiante y su relación con las competencias o habilidades.

Se recomienda, no limitar la visión institucional al desarrollo de competencias en segunda lengua (inglés) y uso de TIC y revisar tendencias como el desarrollo de habilidades requeridas para el ciudadano del Siglo XXI, expresión que representa las habilidades necesarias para enfrentar los retos de la sociedad; lo anterior enmarcado en un proceso de unificación de criterios en el equipo directivo y docente.

## D) Relación con egresados

En la IEO no se cuenta con ninguna estrategia ni instrumento de aplicación sistemática que permita mantener contacto con sus egresados, por lo tanto, se desconocen las trayectorias educativas y laborales postmedia; sin embargo, los docentes tienen conocimiento de la existencia de un reducido número de estudiantes que están en carreras como: ingeniería, medicina y diversas áreas del conocimiento. Se registra la información en correspondencia con la relatoría del grupo focal, sin considerarla un dato representativo para la toma de decisiones.

Finalmente se subraya, que la información sobre la ubicación de los egresados es un insumo importante para actualizar el currículo de la EM.

## 3.2. CONCLUSIONES

Tabla 11. Conclusiones (Definiciones relacionadas con el componente optativo) IEO Julio Cesar Turbay

Aspectos	Fortalezas institucionales:	Oportunidades de mejora:
A) * <b>Enfoque de educación por competencias</b>	El PEI de la IEO hace referencia en varios apartados, al desarrollo de competencias y al uso de TIC, dejando clara la intención de incorporar el respectivo enfoque al currículo y al perfil del estudiante.	Alcanzar unidad de criterio frente a la formación basada en competencias para actualizar el perfil del estudiante, y tener en cuenta esta acción dentro del proceso de actualización del PEI y el currículo de la EM.
C)* <b>Definición del perfil del egresado</b>		<p>Valorar el aporte que representa la incorporación del concepto de competencia para el siglo XXI, para ampliar el espectro curricular y la pertinencia de la profundización.</p> <p>Se recomienda, no limitar la visión institucional al desarrollo de competencias en segunda lengua (inglés) y uso de TIC y revisar tendencias como el desarrollo de habilidades requeridas para el ciudadano del Siglo XXI, expresión que representa las habilidades necesarias para enfrentar los retos de la sociedad.</p>

<p><b>B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas en el núcleo optativo</b></p>	<p>La IEO propone la innovación mediante metodologías activas como aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo y cooperativo; que requieren adicionalmente integración curricular.</p>	<p>Es patente la necesidad de reposicionar el rol de liderazgo pedagógico de las jefaturas de área, como mecanismo para impulsar la actualización e integración curricular y la innovación del trabajo de aula en consecuencia con los postulados institucionales.</p>
<p><b>D) Relación con egresados</b></p>	<p>Al respecto no es posible definir una fortaleza porque la IEO no tiene establecida de manera formal esa relación.</p>	<p>Institucionalmente plantear una estrategia para lograr tener un vínculo con los egresados y definir los responsables de las primeras acciones. Se recomienda hacer un trabajo durante el año 2023 con los estudiantes de grado 10 y 11, estudiantes que conformarán las cohortes 2023 y 2024.</p>

Nota: En la *Tabla 11. Conclusiones (Definiciones relacionadas con el componente optativo) IEO Julio Cesar Turbay* se modificó el orden los numerales a) \* y c) \*, considerando que estos ítem tienen como elemento común la visión institucional sobre la formación basada en competencias.

## 4. ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA y SUPERIOR

25

### 4.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

#### **A) Valoración de los programas articulados por parte de estudiantes y familias**

La IEO JCTA apuesta a la formación vocacional de los estudiantes de EM, a través del apoyo de entidades aliadas. El equipo directivo tiene conocimiento sobre las condiciones necesarias para garantizar pertinencia y calidad en los programas técnicos articulados; es por ello que el PEI otorga un papel destacado a la relación IEO - SENA; actualmente se estudia la posibilidad de establecer un convenio de articulación con el CEGEP (Canadá)

La IEO tiene cooperación de IES como la Universidad de los Andes que aporta en la formación básica de los estudiantes en el marco del PRAE, este tipo de cooperación puede constituir un apoyo significativo para el núcleo optativo bien sea para las profundizaciones o para la formación educación terciaria.

Respecto a la valoración que hacen los estudiantes de la articulación con el SENA, el grupo focal indica que: La deserción de la formación técnica es frecuente y puede tener indicadores significativos, los estudiantes

prefieren inclinarse por la multiplicidad de actividades informales existentes en el municipio; ya que, esto les permite generar ingresos económicos. Se presenta desmotivación para continuar los estudios superiores porque, no hay mecanismos de homologación o flexibilización en los procesos de admisión en instituciones y programas de formación afines a los programas técnicos articulados. Lo anterior incluye al SENA y a las IES.

Por otra parte, señalan que la jornada única, las distintas actividades del calendario académico en grados 10o y 11o, el interés por participar en espacios como el taller de danza y los compromisos con las familias hacen que se crucen sus horarios.

El equipo directivo complementa los aportes indicando que “se presenta deserción, debido a múltiples circunstancias, entre ellas las presiones y situaciones a que se ven sometidos los jóvenes en su contexto; igualmente es importante garantizar la alineación entre la oferta del SENA y la demanda laboral del contexto. Una de las deficiencias de la articulación con el SENA es que la formación se imparte en las IEO, sin los recursos y tecnologías suficientes lo cual dificulta el logro de las competencias laborales específicas y afecta la pertinencia de los programas. Al respecto se sugiere:

- Generar una estrategia para identificar las tecnologías requeridas en sectores ocupacionales, más que en perfiles técnicos, y dotar a la IEO de dichos recursos, lo anterior previo concepto de expertos en competencias laborales y tecnología. De hace necesario contar con la participación de la SEM Soacha, la IEO y el SENA
- Igualmente afianzar el convenio con el SENA para que los estudiantes puedan realizar prácticas en sus ambientes educativos, al tiempo que generar un paquete de estímulos para garantizar la continuidad en la cadena formativa. Los estímulos pueden ser: garantizar el cupo para estudiantes en articulación con buen desempeño académico e incrementar el número de cupos directos otorgados a egresados de la articulación, entre otros.

## **B) Alternativas de formación distintas a los programas articulados**

La IEO JCTA ha constituido alianzas con agentes estratégicos, para ofrecer diferentes opciones de formación integral, básica y del núcleo optativo; lo cual representa una fortaleza institucional.

Respecto a las profundizaciones, como ya se ha mencionado, actualmente oferta los énfasis en artes, inglés, matemáticas, interpretación textual y educación física; frente a lo cual se han sugerido en este documento las siguientes alternativas: ampliar el espectro curricular hacia la aplicación del conocimiento y el desarrollo de competencias S XXI, fortalecer las prácticas de aula con el apoyo de la estrategia Tecnoacademia, unificar criterios sobre la importancia de estos espacios académicos en el perfil del egresado y aprovechar la alianza con IES para fortalecer el currículo de los énfasis, la formación técnica o la cadena de formación.

Respecto a la formación integral y básica; a través de proyectos transversales y con el apoyo de las entidades aliadas (*Ver Tabla 8. Proyectos transversales de la IEO Julio Cesar Turbay*) la IEO ofrece cursos para fortalecer las competencias básicas para el aprovechamiento del tiempo libre en modalidades de Ciberliteratura, bilingüismo, Neotech y transformando la naturaleza. Universidades como los Andes y La Universidad de Palermo (Bogotá) han brindado ciclos de formación en torno a la tecnología, la escritura y el cuidado del medio ambiente. Los docentes y la coordinadora indican que también existen programas (Escuelas) de formación deportiva y como auxiliar de enfermería. No obstante, no hay una norma que vincule la obligatoriedad de pertenecer a una de estas escuelas. Por ende, solo el 20% de los estudiantes aproximadamente se vincula a los diferentes programas.

Al respecto se sugiere enfocar acciones para que la comunidad educativa (familias, estudiantes y docentes), comprenda la relevancia del núcleo optativo en la formación del bachiller y buscar figuras legales que garanticen la obligatoriedad de participar en los programas de profundización, en tanto se cuente con la capacidad instalada suficiente.

### **C) Participación de la IEO en el desarrollo de los programas articulados**

La IEO no tiene ninguna injerencia en el desarrollo de los programas articulados, los cuales se implementan de manera autónoma por el SENA, siguiendo sus propios protocolos y currículos a partir de los cuales fundamenta la titulación laboral; se destaca que gracias a la comunicación fluida, los directivos y docentes tienen conocimiento y opinan sobre los programas de formación a ofertar por parte del SENA y actualmente se está gestionando la apertura de un técnico en carpintería, dado el comportamiento del sector productivo del entorno inmediato a la IEO.

Como se mencionó en el ítem anterior de este numeral, los programas articulados se implementan en la IEO y con los recursos disponibles que son claramente insuficientes y dificultan las actividades prácticas. Por otra parte, el grupo focal manifiesta que no han recibido formación de ningún tipo por parte del SENA.

Directivos y docentes consideran que respecto a la articulación es necesario abordar las siguientes dificultades:

- Generar espacios de reflexión y seguimiento pedagógico entre los docentes de la IEO y el SENA, para nutrir las acciones de formación, evaluación y divulgación de los resultados alcanzados. Lo anterior a manera de reunión se área (articulación)
- Dotar y mejorar los ambientes de aprendizaje.
- Establecer unos criterios mínimos para el diseño y desarrollo curricular, que sirvan de referente común para la implementación de los programas articulados y para los planes de mejoramiento de la IEO, aprovechando el conocimiento propio de las entidades articuladas.

## 4.2. CONCLUSIONES

Tabla 12. Conclusiones (Articulación educación media y superior) IEO Julio Cesar Turbay

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
<p><b>A) Valoración de los programas articulados por parte de estudiantes y familias</b></p>	<p>La IEO JCTA apuesta a la formación vocacional de los estudiantes de educación media, a través del apoyo de aliados.</p> <p>El equipo directivo tiene conocimiento sobre las condiciones necesarias para garantizar pertinencia y calidad en los programas técnicos.</p> <p>El SENA es un aliado estratégico por su saber hacer y dada la cercanía geográfica de las instalaciones de Tecnoacademia con la IEO.</p>	<p>Generar una estrategia para identificar las tecnologías requeridas en sectores ocupacionales, más que en perfiles técnicos, y dotar a la IEO de dichos recursos, lo anterior previo concepto de expertos en competencias laborales y tecnología. De hace necesario contar con la participación de la SEM Soacha, la IEO y el SENA</p> <p>Igualmente afianzar el convenio con el SENA para que los estudiantes puedan realizar prácticas en sus ambientes educativos, al tiempo que generar un paquete de estímulos para garantizar la continuidad en la cadena formativa. Los estímulos pueden ser: garantizar el cupo para estudiantes en articulación con buen desempeño académico e incrementar el número de cupos directos otorgados a egresados de la articulación, entre otros.</p>
<p><b>B) Alternativas de formación a los programas articulados</b></p>	<p>La IEO JCTA ha constituido alianzas con agentes estratégicos, para ofrecer diferentes opciones de formación integral, básica y del núcleo optativo; lo cual representa una fortaleza institucional.</p>	<p>Cualificar uno de los convenios con IES, o constituir nuevas alianzas (CEGEP, por ejemplo) para fortalecer los énfasis, la formación técnica o la cadena de formación, esto último se concreta mediante un proceso de homologación entre programas técnicos, tecnológicos o profesionales.</p>
<p><b>C) Participación de la IEO en el desarrollo de los programas articulados</b></p>	<p>Los directivos y docentes tienen conocimiento y opinan sobre los programas de formación a ofertar por parte del SENA y actualmente se está gestionando la apertura de un técnico en</p>	<p>Fortalecer el convenio con el SENA, para:</p> <p>Generar espacios de reflexión y seguimiento pedagógico entre los docentes de la IEO y el SENA, para nutrir las acciones de formación, evaluación y divulgación de los resultados</p>



	<p>carpintería, dado el comportamiento del sector productivo del entorno inmediato a la IEO.</p>	<p>alcanzados. Lo anterior a manera de reunión se área (articulación)</p> <p>Establecer unos criterios mínimos para el diseño y desarrollo curricular, que sirvan de referente común para la implementación de los programas articulados y para los planes de mejoramiento de la IEO, aprovechando el conocimiento propio de las entidades articuladas.</p>

## 5. POTENCIALIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO

### 5.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

#### A) Planta y perfil docente

El mayor porcentaje de los docentes de educación media está en propiedad (90% aproximadamente), la cantidad de docentes provisionales no afecta la continuidad de los procesos formativos; esta condición se extiende al equipo directivo y docente que lidera las profundizaciones. El PEI indica que *“El clima educativo es armonioso y progresivo, además de contar con docentes especializados que cumplen con los parámetros establecidos por la legislación escolar”* (PEI, 2022, p. 26). En relación con el equipo directivo actualmente está constituido por: el rector, cuatro (4) coordinadores y un (1) orientador.

El PEI contiene el perfil del docente de la IEO JCTA sin incluir el perfil del profesor encargado de las profundizaciones, para asignar los docentes se verifica la correspondencia entre la formación y experiencia profesional con el campo de conocimiento de los énfasis; como se indicó previamente el clima institucional es favorable.

La **Tabla 13. Planta y perfil docente IOE Julio Cesar Turbay** muestra los docentes de EM, su vinculación, la formación alcanzada por cada uno y su área del núcleo común.



Tabla 13. Planta y perfil docente IOE Julio Cesar Turbay

NOMBRE DEL DOCENTE	TIPO DE VINCULACIÓN	FORMACIÓN	ÁREAS DEL NUCLEO COMUN
Enith Chaparro	Docente	Licenciada en Lenguas Modernas Español Inglés y Especialización en TIC aplicadas a la educación	Inglés
Olga Lucia Torres	Propiedad	Ingeniera de sistemas y Maestría en información aplicada a la educación	Tecnología
Mauricio Prada	Propiedad	Licenciado en arte plástica	Educación artística
Fernando Roa	Docente	Licenciado en física y matemáticas	Física
Johan Chamorro	Docente	Profesional en Estudios Literarios y Magister en Estudios Literarios	Lengua castellana
Martha Ramírez	Docente	Licenciada en artes y magister en educación	Artes
Olga P Duran	Coordinación	Licenciada en Educación Básica – primaria, especialista en informática aplicada a la	Coordinadora



		educación y Magister en Educación	
Gerardo Rodríguez	Planta	Magister	Rector
Yeny Párraga	Planta	Pregrado	Coordinadora

## **B) Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular**

Los integrantes del equipo directivo que participaron en el grupo focal (rector y coordinadora), muestran liderazgo pedagógico y administrativo, el equipo docente reconoce la capacidad de gestión del rector y menciona el papel relevante que tiene en la definición del destino institucional y la actualización del PEI; igualmente la coordinadora muestra alto nivel de compromiso con los procesos a su cargo e inclinación hacia el cambio y la innovación.

Ahora bien, se observa que el clima de trabajo docente se caracteriza por la buena disponibilidad al cambio, y la capacidad de diálogo constructivo entre directivos y docentes; sin embargo, es notorio que se tienen diversas interpretaciones, respecto a los resultados alcanzados a la fecha, los conceptos estructurantes de la propuesta curricular, las experiencias significativas de la IEO y la prospectiva frente al carácter de la educación media (académica o técnica) y la profundización.

Los participantes en el grupo focal manifiestan que no existe una estructura, programa o dinámica institucional favorable para la conformación de equipos docentes que impulsen las innovaciones y auto gestionen el cambio, sin embargo, el equipo docente apoya y dinamiza la implementación de los proyectos liderados por la SEM Soacha o con participación de entidades aliadas; siendo esta una característica de la IEO. Los docentes participantes concluyen que sólo un porcentaje cercano al 5% de la planta docente es resistente al cambio y la innovación.

Sumado a todo lo anterior y en correspondencia con el impacto causado por los cambios institucionales suscitados desde el inicio del 2022, el equipo directivo y docente está en procura de reforzar sus mecanismos de comunicación para la generación de liderazgos que impulsen las acciones de mejoramiento, unificación de criterios e innovación metodológica.

## **C) Programas de actualización docente**

Los participantes en el grupo focal indican que el equipo docente tiene la formación y experiencia apropiadas para asumir procesos de cambio, mejoramiento e innovación curricular; igualmente manifiestan que no hay un plan de incentivos para impulsar la formación o actualización permanente de los docentes en programas de

posgrados (especialización o maestría); igualmente se menciona que la SEM Soacha oferta distintos programas de formación que no responden necesariamente con las necesidades de la IEO.

Se destaca la formación liderada por el CEGEP (Canadá) durante 2022, para el dominio del inglés en la que están participando treinta docentes y directivos de la IEO; lo cual nutre el plan de formación institucional, fortalece el énfasis y dinamiza la relación con el CEGEP. También durante 2022, la IEO JCTA participó en el diplomado liderado por la Universidad de los Andes para el aprovechamiento de las pruebas “Evaluar para avanzar”.

Los participantes en el grupo focal manifiestan que el fortalecimiento de los programas de articulación y del núcleo optativo de la EM, requieren la unificación de conceptos y la generación de un plan de trabajo compartido entre la SEM Soacha y la IEO, dentro del cual se contemplen acciones robustas de actualización en innovación pedagógica, uso didáctico de los espacios, recursos de aprendizaje y tecnologías.

## 5.2. CONCLUSIONES

*Tabla 14. Conclusiones (Potencialidades y requerimientos del talento humano) IEO Julio Cesar Turbay*

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora:
<b>A) Planta y perfil docente</b>	El mayor porcentaje de los docentes de EM tiene nombramiento en propiedad, la cantidad de docentes provisionales no afecta la continuidad de los procesos formativos; esta condición se extiende al equipo directivo y docente de EM.	Definir el perfil del directivo y docente del núcleo optativo en términos de competencias generales y específicas; teniendo en cuenta la experiencia que tiene el equipo docente encargado de las profundizaciones.
<b>B) Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular</b>	Los integrantes del equipo directivo que participaron en el grupo focal (rector y coordinadora), muestran liderazgo pedagógico y administrativo, el equipo docente reconoce la capacidad de gestión del rector. El clima institucional es favorable a pesar de que los cambios institucionales de 2022 motivaron tensiones internas.	Reforzar los mecanismos de comunicación y la generación de liderazgos que impulsen las acciones de mejoramiento, faciliten la unificación de criterios, lideren la innovación metodológica y propicien el desarrollo de competencias en la EM.  Determinar una estrategia para la unificación de conceptos y criterios claves en la configuración curricular de la educación media, el papel de la profundización y la articulación con el SENA, en correspondencia con el PEI y el modelo pedagógico.

c) <b>Programas de actualización docente</b>	El equipo de directivos y docentes tiene una actitud favorable hacia la actualización permanente.	Incentivar la unificación de conceptos y la generación de un plan de trabajo compartido entre la SEM Soacha y la IEO, dentro del cual se contemplen acciones robustas de actualización en configuración de la educación media, innovación curricular, formación basada en competencias y uso de ambientes y tecnología en la EM.
--	---	--

## 6. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

### 6.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

#### A) Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.

33

La IEO JCTA cuante actualmente con 10 ambientes de aprendizaje para diferentes disciplinas cuyas tecnologías y recursos didácticos se aprovechar con los estudiantes aun cuando la cantidad y estado de actualización no concuerden con lo requerido, lo anterior es resultado de la gestión interna y con agentes externos de equipo directivo y docente.

Pese a lo anterior, respecto a los escenarios para la ejecución de las profundizaciones, los participantes en el grupo aclaran, que se emplean las aulas o recursos convencionales. Al respecto se sugiere revisar la posibilidad de encadenar el currículo de los énfasis con las alternativas que brindan los ambientes existentes para aplicar el conocimiento, experimentar, simular y prototipar; lo cual puede permitir, por ejemplo, que el énfasis en matemáticas contemple ejes como el pensamiento computacional o algorítmico, entre otros.

Los ambientes de aprendizaje existente se emplean para las áreas del núcleo común y para la implementación de los programas de articulación, principalmente las salas de sistemas (5) y otros espacios como el laboratorio de química. La tabla 14 (ítem c) de ese numera) especifica el tipo y cantidad de ambientes mencionados. Como se indicó previamente dentro de este documento, los ambientes en mención no cuentan con los recursos y tecnologías lo cual compromete la pertinencia de la formación y puede constituir una de las causas de la deserción en los programas articulados.

## **B) Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis**

La planta física de la IEO JCTA tiene espacios convencionales y una capacidad, apenas justa, para atender la matrícula actual; la IEO no cuenta con un plano actualizado de la planta física, ni tiene proyectada la mejora o ampliación de la planta física para cualificar los escenarios del núcleo optativo (profundizaciones y programas articulados)

De igual manera, con las entidades aliadas se busca establecer acuerdos que permitan utilizar su infraestructura, generando mejores condiciones para el desarrollo curricular de las profundizaciones e incluso de los programas articulados.

Es importante recordar que la adecuación de la infraestructura de las Instituciones educativas optimiza los ambientes para el desarrollo pedagógico de los estudiantes. Esto se traduce en aspectos motivacionales que llevan a un mejor proceso de aprendizaje, al tiempo que asegura la capacidad del sistema para recibir un mayor número de población estudiantil.

## **C) Reconocimiento de los ambientes educativos**

Como se mencionó previamente, los ambientes y recursos empleados para el núcleo optativo no corresponden con el espectro formativo de los programas (profundización y articulación); es prioritario estructurar planes de mejora de la infraestructura que integren la inversión de recursos y/ o la definición de alianzas estratégicas.

En el recorrido por la IEO, para hacer el reconocimiento de los ambientes educativos se pudo evidenciar que la IEO cuenta con:

### *Anexo 1. Análisis de ambientes individuales IEO Julio Cesar Turbay*

<b>IEO JULIO CESAR TURBAY AYALA</b>		
<b>ID</b>	<b>Denominación del ambiente</b>	<b>Puntaje</b>
1	Salas especializadas de sistemas 1	10
2	Salas especializadas de sistemas 2	10
3	Salas especializadas de sistemas 3	10
4	Salas especializadas de sistemas 4	10
5	Salas especializadas de sistemas 5	10
6	Sala de ciencias naturales con un espacio para tecnología (electricidad y robótica) (1).	12
7	Sala de bilingüismo	12

8	Sala de deporte	8
9	Sala de arte	8
10	Laboratorio de Química	6
Puntaje Total		96
Nota 1: Puntaje máximo por ambiente 15 puntos.		

A continuación, en las siguientes tres páginas se encuentran algunas imágenes que ilustran estos ambientes:

*Ilustración 2. Sala de sistemas IEO Julio Cesar Turbay*



35

*Ilustración 3. Salón de Ciencias Naturales con espacio para tecnología IEO Julio Cesar Turbay*



*Ilustración 4. Sala de bilingüismo IEO Julio Cesar Turbay*



Ilustración 5. Sala de deporte IOE Julio Cesar Turbay





Ilustración 6. Sala de arte IEO Julio Cesar Turbay



37

Ilustración 7. Laboratorio de Química IEO Julio Cesar Turbay



## 6.2. CONCLUSIONES

*Tabla 15. Conclusiones (Infraestructura y ambientes de aprendizaje) IEO Julio Cesar Turbay*

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
<b>A) Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.</b>	Se evidencian los esfuerzos que la IEO ha hecho con el apoyo de la SEM para lograr un número apropiado de ambientes (10) con el fin de cubrir la matrícula actual y tener espacios para impartir el núcleo optativo.	Acorde con el alto número de estudiantes matriculados, considerando que la IEO cuenta con una sola sede y en correspondencia con un plan de fortalecimiento del núcleo optativo, se debe proyectar un plan de mejoramiento y ampliación de la infraestructura.
<b>B) Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis</b>	La IEO saca provecho de las dotaciones propias de cada ambiente, independientemente del estado de actualización de estas.	Identificar las necesidades de recursos didácticos y tecnológicos para cada uno de los énfasis, con el objetivo de definir una estrategia de inversión en correspondencia con, los ambientes existentes, la cooperación con Tecnoacademia y la posible vinculación de aliados aportantes como el sector productivo.
<b>C) Reconocimiento de los ambientes educativos</b>	La IEO cuenta con ambientes o recursos didácticos y tecnológicos para desarrollar distintas áreas del conocimiento (bilingüismo, robótica, electricidad, electrónica, STEM, etc.) algunos de los cuales fueron dotados recientemente por parte de la SEM y pueden ser aprovechados para el fortalecimiento de los énfasis.	Mejorar los recursos tecnológicos y la conectividad de los ambientes donde se imparten los programas articulados, ya que esto puede afectar la motivación de los estudiantes, la pertinencia de los programas y el desempeño de los instructores SENA, con la participación de la SEM Soacha, el SENA, la IEO y la mesa territorial de articulación.

## 7. CONCLUSIONES CARACTERIZACIÓN IEO JULIO CÉSAR TURBAY AYALA

Tabla 16. Conclusiones caracterización IEO Julio Cesar Turbay

Componente	Aspecto	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
<b>1. CONDICIONES INSTITUCIONALES FAVORABLES</b>	A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de los énfasis	Tienen programas de profundización que habilitan varias posibilidades (diversifican) para los estudiantes en el núcleo optativo. El equipo directivo y docente tiene clara la relevancia de los énfasis (profundizaciones) para contribuir al perfil del egresado y sus trayectorias postmedia. La IEO tiene convenios dedicados a fortalecer la formación integral de los estudiantes.	Perfilar una <u>estrategia de consolidación</u> del “programa de profundización” para que aporte intencionalmente al perfil del estudiante y permita la aplicabilidad del conocimiento en situaciones cotidianas, en el trabajo y la CTel; sin limitarse a los contenidos de las áreas básicas; lo anterior en correspondencia con la actualización del PEI. Se sugiere igualmente unificar criterios respecto a la importancia de las competencias S XXI para nutrir el diseño curricular de los énfasis; aportando a un perfil del egresado con capacidad crítica, propositiva y resolutive en su desempeño habitual y su interacción con la sociedad actual.
	B) Acciones concretas para la conversión a media técnica, creación o consolidación de los énfasis		Una vez avanzada la <u>“estrategia de consolidación”</u> (ver párrafo 1), realizar una actividad de socialización y aprobación del programa de profundización, con la participación del consejo directivo y académico. Aprovechar la relación construida con Tecnoacademia para fortalecer el programa de profundización, generando experiencias de aprendizaje en ambientes con tecnologías y propiciando escenarios de aplicabilidad de los contenidos curriculares, esto implica definir
	C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media	En torno a las alianzas, es una fortaleza institucional el tener una mirada amplia y buscar beneficiar la EM, la formación de docentes y la EBS. Los directivos procuran que los aliados sean de gran reconocimiento en el medio, lo cual amplía la prospectiva institucional. El SENA actualmente es un aliado estratégico, está apoyando los procesos de formación del núcleo optativo a través de la Articulación y desde la básica secundaria, mediante la estrategia de Tecnoacademia. Los estudiantes de secundaria tienen acceso a los ambientes y	



	<p>D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional</p>	<p>programas de formación de Tecnoacademia que son favorables para el desarrollo de habilidades, el estímulo de intereses y el acceso a la CTel,</p> <p>Anualmente se realiza la feria universitaria y se implementan talleres de orientación profesional con estudiantes. Los docentes realizan esfuerzos individuales para que las familias reconozcan la importancia de la formación vocacional y socio ocupacional.</p>	<p>estrategias conjuntas (IEO -SENA) de evaluación Lo anterior, es favorable para el aprendizaje autónomo de las áreas básicas (indicado en el PEI) y para la orientación socio ocupacional. El fortalecimiento de los programas de articulación y el fortalecimiento del núcleo optativo de la EM, requiere la unificación de criterios con la SEM SOACHA, de manera que se perfile un plan de trabajo compartido con metas que coincidan con las proyecciones de la administración y no se limiten al periodo de gobierno. Programar acciones concretas para que las familias comprendan la importancia del núcleo optativo respecto a las trayectorias postmedia, lo anterior, puede ser en el marco de la escuela de padres o familia. Mantener y nutrir la feria universitaria con apoyo de aliados, el sector productivo y la mesa territorial de articulación (MTA). Asignar un espacio en el currículo del núcleo optativo o común para los talleres de orientación profesional, afianzando sus propósitos formativos.</p>
<p><b>2. SITUACIÓN ACADÉMICA</b></p>	<p>A) Situación de la educación media en el PEI</p>	<p>La misión del PEI pone en primer plano la articulación de la EM con la educación terciaria, como alternativa para estimular la trayectoria académica, considerando la necesidad que tienen los jóvenes de aportar a la economía familiar y garantizar su vinculación a la educación superior; en este sentido, se valora al SENA como aliado estratégico considerando adicionalmente la cercanía de</p>	<p>Realizar acciones para nutrir el convenio con el SENA, al tiempo que la actualización del PEI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Incluir en el PEI un apartado en el cual se justifique la relación entre las características del contexto, los objetivos del programa de profundización y el desarrollo de competencias laborales y específicas en los programas articulados.</li> <li>● Definir de manera conjunta, metas a corto y mediano plazo de la gestión de la IEO con el SENA, para mejorar la pertinencia de los programas de formación frente a la</li> </ul>



		<p>la sede principal de la IEO JCTA con Tecnoacademia (SENA)</p>	<p>situación socio-productiva del contexto y los intereses de los estudiantes, contando con el apoyo de la SEM Soacha.</p>
	<p>B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias</p>	<p>El modelo pedagógico y los conceptos estructurales del PEI requieren diseños que hagan posible la integración curricular. Los proyectos transversales permiten que los docentes encargados realicen ejercicios de integración curricular con docentes de las áreas correspondientes o entre docentes con intereses afines. La IEO JCTA tiene una experiencia en incubación sobre el enfoque educativo STEM. Dentro del SIEE se define la posibilidad de que los docentes del núcleo común realicen actividades de evaluación integral con los programas en articulación, situación favorable para la formación de la EM (núcleo optativo).</p>	<p>Unificar criterios entre los equipos directivo y docente respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La concepción e importancia de la integración curricular en concordancia con los postulados del modelo pedagógico. Definir si hay interés en hacer de la integración curricular una apuesta institucional y generar mecanismos de seguimiento para su implementación.</li> <li>● Aprovechar el enfoque educativo STEM que se viene implementado (en algunos grados de primaria y secundaria), para nutrir consistentemente la EM respecto a los pilares de integración curricular, desarrollo de competencias S XXI e innovación metodológica.</li> </ul>



	<p>C) Incorporación de formación para el emprendimiento</p>	<p>La IEO tiene experiencias sobre el desarrollo de la capacidad de emprender lideradas desde las áreas y/o los proyectos transversales “Emprendimiento artístico” y “Tiempo libre”, igualmente el equipo directivo y docente comparte la necesidad de generar en los estudiantes la capacidad de emprender y aplicarla en el escenario laboral o para continuar la formación.</p>	<p>Valorar las alternativas vigentes para el desarrollo de la capacidad de emprender desde la educación básica y media (proyecto, asignatura, habilidad o competencia) y decidir cuál es la más pertinente para enriquecer el proceso de actualización del PEI, la visión institucional, el currículo e incluso el convenio de articulación con el SENA. Lo anterior, en correspondencia con el trabajo de relacionamiento que viene haciendo la IEO con aliados estratégicos externos (por ejemplo, SENA, estrategia fonda emprender)</p>
	<p>D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes</p>	<p>El SIEE contempla la siguiente alternativa <i>“El docente tendrá la autonomía de integrar los procesos SENA y jornada complementaria para la valoración de los estudiantes dentro de cada período académico, lo cual representa una “acción de evaluación integral”, entre el núcleo común y optativo poco frecuente y favorable para el programa de articulación</i></p>	<p>Concretar las acciones de evaluación integral entre las áreas del núcleo común o el optativo y los programas en articulación con el SENA y analizar la posibilidad de sea una acción institucionalizada.</p>



<p><b>3. DEFINICIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE OPTATIVO</b></p>	<p>A) Enfoque de educación por competencias</p>	<p>El PEI de la IEO hace referencia en varios apartados, al desarrollo de competencias y al uso de TIC, dejando clara la intención de incorporar el respectivo enfoque al currículo y al perfil del estudiante.</p>	<p>Alcanzar unidad de criterio frente a la formación basada en competencias para actualizar el perfil del estudiante, y tener en cuenta esta acción dentro del proceso de actualización del PEI y el currículo de la EM.</p> <p>Valorar el aporte que representa la incorporación del concepto de competencia para el siglo XXI, para ampliar el espectro curricular y la pertinencia de la profundización.</p> <p>Se recomienda, no limitar la visión institucional al desarrollo de competencias en segunda lengua (inglés) y uso de TIC y revisar tendencias como el desarrollo de habilidades requeridas para el ciudadano del Siglo XXI, expresión que representa las habilidades necesarias para enfrentar los retos de la sociedad.</p>
	<p>C) * Definición del perfil del egresado</p>		
	<p>B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas en el núcleo optativo</p>	<p>La IEO propone la innovación mediante metodologías activas como aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo y cooperativo; que requieren adicionalmente integración curricular.</p>	<p>Es patente la necesidad de reposicionar el rol de liderazgo pedagógico de las jefaturas de área, como mecanismo para impulsar la actualización e integración curricular y la innovación del trabajo de aula en consecuencia con los postulados institucionales.</p>
	<p>D) Relación con egresados</p>	<p>Al respecto no es posible definir una fortaleza porque la IEO no tiene establecida de manera formal esa relación.</p>	<p>Institucionalmente plantear una estrategia para lograr tener un vínculo con los egresados y definir los responsables de las primeras acciones. Se recomienda hacer un trabajo durante el año 2023 con los estudiantes de grado 10 y 11, estudiantes que conformarán las cohortes 2023 y 2024.</p>
	<p>A) Valoración de los programas</p>	<p>La IEO JCTA apuesta a la formación vocacional de los</p>	<p>Generar una estrategia para identificar las tecnologías requeridas</p>



<b>4. ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR</b>	articulados por parte de estudiantes y familias	<p>estudiantes de educación media, a través del apoyo de aliados.</p> <p>El equipo directivo tiene conocimiento sobre las condiciones necesarias para garantizar pertinencia y calidad en los programas técnicos.</p> <p>El SENA es un aliado estratégico por su saber hacer y dada la cercanía geográfica de las instalaciones de Tecnoacademia con la IEO.</p>	<p>en sectores ocupacionales, más que en perfiles técnicos, y dotar a la IEO de dichos recursos, lo anterior previo concepto de expertos en competencias laborales y tecnología. De hace necesario contar con la participación de la SEM Soacha, la IEO y el SENA</p> <p>Igualmente afianzar el convenio con el SENA para que los estudiantes puedan realizar prácticas en sus ambientes educativos, al tiempo que generar un paquete de estímulos para garantizar la continuidad en la cadena formativa. Los estímulos pueden ser: garantizar el cupo para estudiantes en articulación con buen desempeño académico e incrementar el número de cupos directos otorgados a egresados de la articulación, entre otros.</p>
	B) Alternativas de formación a los programas articulados	La IEO JCTA ha constituido alianzas con agentes estratégicos, para ofrecer diferentes opciones de formación integral, básica y del núcleo optativo; lo cual representa una fortaleza institucional.	Cualificar uno de los convenios con IES, o constituir unas nuevas alianzas (CEGEP, por ejemplo) para fortalecer los énfasis, la formación técnica o la cadena de formación, esto último se concreta mediante un proceso de homologación entre programas técnicos, tecnológicos o profesionales.
	C) Participación de la IEO en el desarrollo de los programas articulados	Los directivos y docentes tienen conocimiento y opinan sobre los programas de formación a ofertar por parte del SENA y actualmente se está gestionando la apertura de un técnico en carpintería, dado el comportamiento del sector productivo del entorno inmediato a la IEO.	<p>Fortalecer el convenio con el SENA, para:</p> <p>Generar espacios de reflexión y seguimiento pedagógico entre los docentes de la IEO y el SENA, para nutrir las acciones de formación, evaluación y divulgación de los resultados alcanzados. Lo anterior a manera de reunión se área (articulación)</p>



			<p>Establecer unos criterios mínimos para el diseño y desarrollo curricular, que sirvan de referente común para la implementación de los programas articulados y para los planes de mejoramiento de la IEO, aprovechando el conocimiento propio de las entidades articuladas.</p>
<p><b>5. POTENCIALIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO</b></p>	<p>A) Planta y perfil docente</p>	<p>El mayor porcentaje de los docentes de EM tiene nombramiento en propiedad, la cantidad de docentes provisionales no afecta la continuidad de los procesos formativos; esta condición se extiende al equipo directivo y docente de EM.</p>	<p>Definir el perfil del directivo y docente del núcleo optativo en términos de competencias generales y específicas; teniendo en cuenta la experiencia que tiene el equipo docente encargado de las profundizaciones.</p>
	<p>B) Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular</p>	<p>Los integrantes del equipo directivo que participaron en el grupo focal (rector y coordinadora), muestran liderazgo pedagógico y administrativo, el equipo docente reconoce la capacidad de gestión del rector. El clima institucional es favorable a pesar de que los cambios institucionales de 2022 motivaron tensiones internas.</p>	<p>Reforzar los mecanismos de comunicación y la generación de liderazgos que impulsen las acciones de mejoramiento, faciliten la unificación de criterios, lideren la innovación metodológica y propicien el desarrollo de competencias en la EM.  Determinar una estrategia para la unificación de conceptos y criterios claves en la configuración curricular de la educación media, el papel de la profundización y la articulación con el SENA, en correspondencia con el PEI y el modelo pedagógico.</p>
	<p>c) Programas de actualización docente</p>	<p>El equipo de directivos y docentes tiene una actitud favorable hacia la actualización permanente.</p>	<p>Incentivar la unificación de conceptos y la generación de un plan de trabajo compartido entre la SEM Soacha y la IEO, dentro del cual se contemplen acciones robustas de actualización en configuración de la educación media, innovación curricular, formación basada en competencias y uso de ambientes y tecnología en la EM.</p>



<b>6. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE</b>	<p>A) Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.</p>	<p>Se evidencian los esfuerzos que la IEO ha hecho con el apoyo de la SEM para lograr un número apropiado de ambientes (10) con el fin de cubrir la matrícula actual y tener espacios para impartir el núcleo optativo.</p>	<p>Acorde con el alto número de estudiantes matriculados, considerando que la IEO cuenta con una sola sede y en correspondencia con un plan de fortalecimiento del núcleo optativo, se debe proyectar un plan de mejoramiento y ampliación de la infraestructura.</p> <p>Identificar las necesidades de recursos didácticos y tecnológicos para cada uno de los énfasis, con el objetivo de definir una estrategia de inversión en correspondencia con, los ambientes existentes, la cooperación con Tecnoacademia y la posible vinculación de aliados aportantes como el sector productivo.</p> <p>Mejorar los recursos tecnológicos y la conectividad de los ambientes donde se imparten los programas articulados, ya que esto puede afectar la motivación de los estudiantes, la pertinencia de los programas y el desempeño de los instructores SENA, con la participación de la SEM Soacha, el SENA, la IEO y la mesa territorial de articulación.</p>
	<p>B) Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis</p>	<p>La IEO saca provecho de las dotaciones propias de cada ambiente, independientemente del estado de actualización de estas.</p>	
	<p>C) Reconocimiento de los ambientes educativos</p>	<p>La IEO cuenta con ambientes o recursos didácticos y tecnológicos para desarrollar distintas áreas del conocimiento (bilingüismo, robótica, electricidad, electrónica, STEM, etc.) algunos de los cuales fueron dotados recientemente por parte de la SEM y pueden ser aprovechados para el fortalecimiento de los énfasis.</p>	

## 8. ANEXOS

### 8.1. ANEXOS

<i>Anexo 1. Análisis de ambientes individuales IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	34
---	----

### 8.2. TABLAS

<i>Tabla 1. Identificación IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	5
<i>Tabla 2. Información general IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	5
<i>Tabla 3. Información sobre programas de articulación en la IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	6
<i>Tabla 4. Profundizaciones IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	8
<i>Tabla 5. Alianzas IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	10
<i>Tabla 6. Alianzas referenciadas en el PEI de la IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	11
<i>Tabla 7. Conclusiones (Condiciones institucionales favorables) IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	12
<i>Tabla 8. Proyectos transversales de la IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	16
<i>Tabla 9. Aspectos para trabajar proyecto de vida de la IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	17
<i>Tabla 10. Conclusiones (Situación académica) IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	19
<i>Tabla 11. Conclusiones (Definiciones relacionadas con el componente optativo) IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	24
<i>Tabla 12. Conclusiones (Articulación educación media y superior) IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	28
<i>Tabla 13. Planta y perfil docente IOE Julio Cesar Turbay</i> .....	30
<i>Tabla 14. Conclusiones (Potencialidades y requerimientos del talento humano) IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	32
<i>Tabla 15. Conclusiones (Infraestructura y ambientes de aprendizaje) IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	38
<i>Tabla 16. Conclusiones caracterización IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	39

### 8.3. ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1. Ubicación IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	7
<i>Ilustración 2. Sala de sistemas IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	35
<i>Ilustración 3. Salón de Ciencias Naturales con espacio para tecnología IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	35
<i>Ilustración 4. Sala de bilingüismo IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	35
<i>Ilustración 5. Sala de deporte IOE Julio Cesar Turbay</i> .....	36
<i>Ilustración 6. Sala de arte IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	37
<i>Ilustración 7. Laboratorio de Química IEO Julio Cesar Turbay</i> .....	37



## 9. REFERENCIAS

---

ACUÑA, C. E. (2019). Proyección de educación media en Colombia.

ACUÑA, P. E. (2019). Configuraciones curriculares de la educación media en Colombia. Retrieved from file:///C:/Users/User/Downloads/Rev\_2\_Configuraciones%20EM%20en%20Colombia%20(3).pdf

MEN. (2018). Retrieved from <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Educacion-Privada/Calidad/179264:Evaluacion>

MEN. (2021). El Sistema Nacional de Educación Terciaria. Bogotá.

MEN. (2021, agosto). Guía de orientaciones metodológicas para el diseño de programas de educación superior. Bogotá, Colombia.

PEI. (2022). *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL JULIO CESAR TURBAY*. Soacha.

PEI, J. C. (2022). *PEI*.

STEM OEI, M. &. (2019). *STEM+Educación expandida para la vida*. Retrieved from Eduteka: <https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/explora-oei-men-vision-stem>